"Hacemos realidad el sueño de muchas familias y estamos cumpliendo": Nieto Escalante

El director general del IGAC asistió a la entrega de 200 familias del barrio Las Flores, en Barranquilla, que recibieron sus títulos como propietarios, en el marco, de la política de la formalización de la propiedad del Gobierno Nacional.

Junio 13 de 2014. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) estuvo en la entrega de 200 títulos de propiedad a las familias del barrio Las Flores, de Barranquilla, en cabeza de su director general, Juan Antonio Nieto Escalante.

El evento, que se llevó a cabo la mañana de este viernes en la Institución Educativa Distrital del Barrio Las Flores, hace parte del programa de titulación del Gobierno Nacional, que busca llegar a las familias más vulnerables del país, que durante años han ocupado predios fiscales y no han tenido acceso a un título de propiedad sobre los mismos. El evento fue liderado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT).

En la mesa principal estuvieron, acompañando a Nieto Escalante, dos representantes del MVCT: el director del Sistema Habitacional, Andrés Felipe Rubiano, y el Coordinador Nacional de Titulación, Alejandro Quintero. También estuvo Orlenys Díaz Pertuz, jefe de Hábitat y Secretaria de Planeación (e).

"*Con este acto se ve reflejada la voluntad política del Gobierno Nacional. El programa de titulación es prueba de que hacemos realidad el sueño de muchas familias y estamos cumpliendo. Este equipo interinstitucional, que llamé Selección Colombia de la formalización de la propiedad, está dispuesto a luchar contra la violencia que genera la informalidad de la tierra*", dijo a la comunidad Nieto Escalante

Este evento tuvo un gran significado porque el barrio Las Flores, habitado por pescadores, tiene estigma de violencia. En 1991 hubo una matanza de cinco personas.

El programa de titulación de bienes fiscales se desarrolla en el marco de un convenio suscrito entre el IGAC y (MVCT) que articula el programa y aporta los recursos presupuestales para el desarrollo del mismo, los cuales se dirigen al financiamiento del costo que generan las actividades de catastro y el registro, entregando sin costo alguno al final, el título de propiedad al ciudadano beneficiado.

Este programa tiene cobertura nacional, para garantizar la participación de todos los entes territoriales, en desarrollo del derecho constitucional de acceder a una vivienda digna. Participan, además del IGAC y el Ministerio de Vivienda, entidades como el Ministerio de Agricultura, la Superintendencia de Notariado y Registro, el Incoder, el Programa de Formalización de la Propiedad Rural, el Banco Agrario y Usaid. En Barranquilla participaron la Secretaria del Hábitat y la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

Este acto fue la continuación de un proceso que se inició desde el 2011 y forma parte del Programa Nacional de Titulación de Bienes Fiscales ocupados con vivienda de interés social, que ha entregado más de 4.000 títulos de propiedad en la ciudad.

La información que aportó el IGAC

Como parte del convenio 459 entre el IGAC y MVCT, en el caso de Barranquilla el Ministerio solicitó información de 364 predios y en Soledad de 22 predios para conservación dinámica respectivamente, los cuales el IGAC entregará en el mes de junio. Y como parte del convenio 872, el Ministerio solicitó al IGAC información de conservación dinámica de 421 predios de Barranquilla, de los cuales se entregará la información de 299 predios en el mes de junio y 122 en el mes de septiembre.

Mayor información
Oicina de Comunicaciones y Prensa IGAC
Tel: (1) 3694000
Cel: 3112236970